San Lorenzo, 30 de enero del 2019.-

Nota DOC N° 85/2019

Señor:
TAPITI S.R.L.
Avda. Rosario esq. Valeriano Bogarin N° 1384, Barrio Mora Cue - Luque
Tel: (021) 648 – 293
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019, para el **"SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD" Plurianual – Ad Referéndum** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de Adjudicación. -

Adjunto copia: Resolución N° 124/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Entrada
Borradores
Enviados
Papelera

Re: Notificación...

Mensaje 1 de 235

De **rcabrera@tapiti.com.py**
Remitente **rcabrera@tapiti.com.py**
Destinatario **aldogomez**
Fecha **Hoy 12:25**

Buenas tardes, desde ya muchas gracias por la comunicación.

Descarga Outlook para iOS

On Wed, Jan 30, 2019 at 12:22 PM -0300, "aldogomez" <aldogomez@senacsa.gov.py> wrote:

> Buenas tarde Señores Tapiti S.R.L.
>
> Por este medio les hago entrega notificación de Adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N°1 /2019 "SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PLURIANULA - AD REFERENDUM.. Favor dar Acuse de Recibo.
>
> Aldo Gómez
> Dirección Operativa de Contrataciones
> Tel: 590 - 449

San Lorenzo, 30 de enero del 2019.-

Nota DOC N° 82/2019

Señor:
PREVENCION S.R.L.
India 1434 c/ Lapacho – Fdo. de la Mora.
Tel: (021) 682 - 803
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019, para el **"SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD" Plurianual – Ad Referéndum**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de Adjudicación. -

Adjunto copia: Resolución N° 124/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

30/01/2019
14:01 HS

San Lorenzo, 30 de enero del 2019.-

Nota DOC N° 84/2019

Señor:
PRESTIGIO S.R.L.
Mayor Tomas Ruffinelli c/ Palo Santo – Loma Pyta – Asunción.
Tel: (021) 298 - 177
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019, para el **"SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD" Plurianual – Ad Referéndum**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de Adjudicación. -

Adjunto copia: Resolución N° 124/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Mayor Tomás A. Ruffinelli c/ Palo Santo
Telf.. (021) 298-177 - Loma Pyta

Rafaela Sambucetti

San Lorenzo, 30 de enero del 2019.-

Nota DOC N° 83/2019

Señor:
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL
Tte. Timoteo Aguirre 1273 c/ Facundo Machain y Cnel. Rivarola.
Tel: (021) 502 - 292
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019, para el **"SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD" Plurianual – Ad Referéndum**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de Adjudicación. -

Adjunto copia: Resolución N° 124/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

ÁLVARO MARIN.
SVP S.A.
RECIBI ORIGINAL.
30/01/19.